

Puedes firmar el manifiesto en el siguiente link:

<https://chng.it/MJXT9V5JKQ>

El manifiesto "5 KM PARA VIVIR EN PAZ" quiere defender a todos aquellos que se ven amenazados por el proyecto de una macroplanta de metano en Praves, Hazas de Cesto, Cantabria.

Defiende el derecho de cualquier comarca de Cantabria a tener una población sana, un futuro sostenible y un medio ambiente limpio. Las personas que apoyan el manifiesto tienen claro que una instalación de este tipo no puede ser segura ni legal cuando se pretende ubicar a poco más de 1 km de núcleos como Praves, Vierna o las Pilas. La macroplanta de Hazas de Cesto es un peligro real, cierto, previsible; todos los datos conducen a la misma conclusión: es un sinsentido. Si llega a construirse acabará con la estructura social y el patrimonio natural que existe ahora mismo en Trasmiera.

Lanzamos este manifiesto para que toda Cantabria se una y alce su voz contra este tipo de proyectos y aquellos que pretendan fomentarlos. Solo pedimos 5 Km para vivir en paz.

Cualquiera puede sumarse aquí y ahora al manifiesto y así se unirá a las **65 personas** que, **como una representación de la sociedad de Trasmiera**, abarcando diversas dedicaciones, profesiones o compromiso social, han prestado su nombre para iniciar un listado de adhesiones que quizá supere a las 10.000 firmas que en su día se presentaron en las alegaciones contra el proyecto.

5 KM PARA VIVIR EN PAZ

MANIFIESTO SOCIAL CONTRA LA MACROPLANTA DE METANO EN HAZAS DE CESTO O CUALQUIER OTRO LUGAR HABITADO DE CANTABRIA

Los abajo firmantes manifestamos nuestra oposición a la construcción de una planta de producción de biometano a partir de desechos y lodos en el municipio de Hazas de Cesto, en Cantabria, y todos aquellos proyectos potencialmente perjudiciales, peligrosos o insalubres que, como este, quieran situarse a menos de 5 Km de cualquier núcleo de población.

Manifestamos nuestro apoyo a los habitantes de la comarca de Trasmiera que ven amenazada su salud, su futuro y sus negocios por la macroplanta. Exigimos que, también para ellos, se cumpla el artículo 45 de la Constitución: *Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona*. Rechazamos la emisión a la atmósfera de ácido sulfhídrico, amoníaco, metano, sulfuro de Hidrógeno, CO2 y otros compuestos volátiles; y el riesgo de contaminación del río Pontones y, a través de este, de la ría de Cubas.

Manifestamos nuestro apoyo y compromiso con la gestión ordenada y respetuosa de todas aquellas inversiones que contribuyan a la prosperidad de los habitantes de Cantabria, pero nuestro total rechazo a los proyectos que representen una amenaza contra la salud de las personas, los animales, plantas, aire, aguas y, en general, ponga en peligro nuestra tierra.

Manifestamos nuestro apoyo a los ganaderos de Cantabria, a los que se culpabiliza para poder traer a esta tierra un problema mucho mayor que el de los purines. Nuestra ganadería podría ser un ejemplo de desarrollo sostenible si las ayudas públicas a las macroplantas se destinasen a que los ganaderos avanzasen en la eficacia del tratamiento de residuos in situ.

Manifestamos nuestro apoyo a la hostelería de Cantabria, que ha demostrado ser un motor de desarrollo fundamental en nuestra región, generando en ella más de 22.000 empleos anuales. Exigimos que se proteja a este sector no implantando industrias incompatibles con las actividades de ocio y turismo consciente y responsable: que no se arruine el esfuerzo de muchos emprendedores y trabajadores que abren sus negocios cada día en un entorno natural, sostenible y limpio.

Manifestamos nuestro apoyo al mundo rural, sus habitantes y su paisaje, transformado por la interacción sostenible con el ser humano a través de siglos, que es la propia imagen de Cantabria y el orgullo de todos los que lo habitan, disfrutan y ayudan a conservar.

Manifestamos, en definitiva, nuestro rechazo total a la posible implantación de la macroplanta de Hazas de Cesto y exigimos la desestimación inmediata de un proyecto que compromete el presente y el futuro de todo Trasmiera y, en consecuencia, atenta contra la Cantabria que hemos heredado en las mejores condiciones posibles y que no podemos permitir que se destruya ni se venda.

Exigimos la nulidad de un proyecto que nunca debió plantearse y la garantía de que no vendrán otros proyectos similares a pretender instalarse en el mismo lugar.

Exigimos una normativa específica en Cantabria para este tipo de instalaciones, que incluya la imposibilidad de construirlas a menos de 5 Km de cualquier núcleo de población. Son solo 5 Km, pero 5 km para vivir en paz.

Únete a los firmantes destacados en el siguiente link:

<https://chng.it/MJXT9V5JKQ>

Asociación STOP MACROPLANTA de purines y otros residuos en Hazas de Cesto	
Ernesto Bustio Crespo	Sacerdote y fundador del albergue del abuelo Peuto en Güemes
Mario San Miguel	Artista
Jesús Sánchez	Chef de El Cenador de Amós ***
Laura Escallada Allende	Artista Multidisciplinar
Germán Orizaola	Doctor en Zoología, profesor universitario, investigador y descubridor de "la rana de Chernobyl"
Begoña Gabiola Idiáquez	Presidenta de Cantabria en Bici
Ramón Carrancio Gil	Presidente federación asociaciones de vecinos de Cantabria.
Marcos Bárcena	Músico
Elena Saiz Martínez	Directora del CEIP Jesús del Monte en Hazas de Cesto
David García	Propietario de la ganadería limousin La Llana
Arturo Cuesta Jiménez	Doctor investigador de la UC
Marina Edilla Madrazo	Miss Cantabria 2024 y estudiante de enfermería
Marta Cabeza	Ambientóloga
Luis Ángel Pinto Diego	Propietario de la ganadería Conde de Añorga
Nieves Valdés	Geóloga
Iris Cagigas Gómez	Bicampeona de España Bolo Palma
Lara Badiola Bustillo	Directora del CEIP Trasmiera
Tino Cueto	Periodista
Santos Martín	Oncólogo y especialista en medicina medioambiental
Luis Ángel Teja Cimiano	Oficial Jefe, jubilado, del cuerpo de Bomberos del Ayto. de Santander

Andrea Sánchez-Elia	Antropóloga
Sebastián Shradý	Fundador de Carbón Emergente
Jorge Cobo Diego	Apicultor y propietario de Miel Collados del Asón
Sara Fernández Corral	Directora del IES La Granja de Heras
Daniel Pesquera	Coordinador Proyectos Sociales de Asociación La Columbeta
Adriana Balboa Marras	Doctora en Ingeniería Civil e investigadora.
Benjamín Justo García Pastor	Doctor en ciencias del mar.
Rocío Cardeñoso	Enfermera de familia
Diegu San Gabriel	Secretariado del Sindicato de Trabajadores/as de la Enseñanza de Cantabria.
Juan Carlos Arronte	Biólogo marino
Ana María Barros	Fundadora de la Fundación Huellas de Solidaridad
Inés Gabiola	Propietaria de Casa Langre (Liérganes)
Fernando Otal	Director del IES San Miguel de Meruelo
Alicia Trueba	Actriz y directora del Café de las Artes
Cayetana Saiz de Simón-Altuna	Agricultora ecológica
Luis Rodríguez	Director del CEE Pintor Martín Sáez
David López Cantera	Ldo. en Urbanismo, Geografía y Ordenación del Territorio
Paula Martín	Biotecnóloga
Leopoldo Martínez	Veterinario
Lourdes Pérez Méliz	Médica jubilada de Hoz de Anero
Eva Aja Marín	Magistrada
Pablo Bolivar	DJ y productor musical
Marta López Cano	Médico en Ribamontán al Monte.
Alfonso García Oliva	Conceju Comarcal de Trasmiera de Cantabria No Se Vende
María Jesús García Burgos	Geógrafa
Nacho Azofra	Baloncestista, mítico base del Estudiantes
Tábata Martos Durán	Ingeniero Técnico de Sistemas
Emilio Montaráz	Presidente ejecutivo del grupo Barymont
Juan Miguel Alonso	Director y guionista
Alicia Gómez Arenal	Logopeda y Directora de la clínica Luna
Rafael O. Rodríguez Cano	Comandante e instructor de vuelo
Antonio Nicolau Fernández	Naturópata
Juanjo Expósito	Exfutbolista y director deportivo
Pedro de la Maza de la Riva	Farmacéutico
Isabel Ceballos Gutiérrez	Profesora y artista multidisciplinar
Antonio Sáez González	Médico especialista en cardiología y neumología.
Alberto Ezquerro Gómez	Abogado
Isabel Platas Badiola	Geógrafa y funcionaria de educación
José Martínez San Emeterio	Constructor
Blanca Baldor	Zoóloga
Yolanda Corón Blázquez	Vocal Asociación Española Síndrome de Rett
Camino Villavede González	Gestora operativa de proyectos Unicef España
Manuel Martínez Bernardo	Ornitólogo y divulgador
Arturo Andrés	Biólogo
Encarnación Fdez. Arias	Farmacéutica

Tú también puedes unirte al manifiesto en el link:

<https://chng.it/MJXT9V5JKQ>